



El enfoque realista en los estudios internacionales del siglo XXI

The Realist Approach in 21st-Century International Studies

Jaime Pinto Kaliski¹ y Michel Levi Coral²

El orden internacional de las últimas décadas, tal como se configuró a fines de la Segunda Guerra Mundial, ya no tiene asidero en el actual estado de los asuntos internacionales, en el que predominan el desorden y la poca (o nula) previsibilidad de los actores en los ámbitos tanto interno como externo. Proliferan en Occidente Gobiernos con cada vez más dificultades para gobernar. Ya no cuentan con la supremacía política y económica del mundo pos Guerra Fría de la década de 1990, lo que a su vez resulta en un creciente desorden en las relaciones internacionales, con conflictos por doquier que están estresando cada vez más a las organizaciones multilaterales, empezando por las Naciones Unidas.

Con el multilateralismo en crisis, la situación para América Latina no es a simple vista promisorio, dado el desorden reinante y la importancia que han tenido para la zona los organismos multilaterales. El pensamiento latinoamericano en relaciones internacionales ha versado históricamente sobre la importancia del derecho internacional, la reciprocidad con base en reglas de juego claras, dictaminadas por organizaciones intergubernamentales bien empoderadas en su quehacer específico. Desde el punto de vista de América Latina y el Caribe, ha existido siempre algún orden internacional, más o menos justo, pero que ha permitido el desarrollo del subcontinente a partir de la coopera-

1 Docente universitario. Doctor en Ciencia Política, Université Paris-Est, Francia. Máster en Política Internacional, Sciences Po Bordeaux, Francia. Cientista político y magister en Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile. jgpkaliski@gmail.com.

2 Editor de *Comentario Internacional*, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, michel.levi@uasb.edu.ec.



ción internacional, el comercio y una diplomacia distintiva sujeta a los vaivenes de la coyuntura del momento. Durante la Guerra Fría, por ejemplo, se insistió desde el *establishment* académico en relaciones según la estratificación del orden internacional, a favor de los países centrales (tales como Estados Unidos y Europa occidental) y en perjuicio de los países llamados “periféricos”.

Así, las naciones periféricas debían acomodarse a las reglas del juego dictadas desde el centro, lo que perjudicaba su autonomía sus y posibilidades de desarrollo. Por ello la importancia del multilateralismo para América Latina, para confrontar de la mejor manera posible las disparidades propias de un orden internacional concebido por y para las potencias centrales.

Sin embargo, la invasión de Rusia a Ucrania en 2022 ha acelerado el proceso del declive, ya inexorable, del orden occidental construido bajo el liderazgo estadounidense desde mediados del siglo pasado. Actualmente subsisten múltiples potencias, tanto viejas como nuevas, que rivalizan frontalmente con el orden de antaño, ya sea en los planos económico, diplomático e incluso militar. No solo nos referimos a Rusia o China, potencias nucleares de alcance global, sino a antiguos imperios que están reclamando su lugar en la escena internacional, como Turquía e Irán, además del surgimiento de nuevas potencias regionales, como Sudáfrica, Indonesia y Arabia Saudita. Agrupaciones como los BRICS+ son un reflejo concreto de la extinción de la supremacía occidental y, por ejemplo, del objetivo manifiesto de acabar con la dominación del dólar como la moneda internacional por excelencia. India en particular está adquiriendo un renovado protagonismo global, a partir de una política exterior con alineamientos múltiples, persiguiendo estrictamente sus intereses nacionales, como se manifiesta en su alianza con Estados Unidos para contrarrestar a su vecina China y, al mismo tiempo, manteniendo las mejores relaciones posibles con Rusia para su autosuficiencia energética y militar.

Dentro de este nuevo orden multipolar que está recién configurándose, la situación latinoamericana no parece auspiciosa, pese a contar con tres países miembros del G20 y con un Brasil que está dentro de las primeras diez economías del orbe. Los numerosos problemas de gobernabilidad, sumado a crisis crónicas como la de Haití y el conflicto interno colombiano, tornan el posicionamiento internacional latinoamericano muy difuso y carente de una impronta distintiva. De hecho, se habla recurrentemente de la marginalidad latinoamericana, sin peso específico ni capacidad para incidir en los asuntos de relevancia global. Ciertamente, el análisis centro/periferia de antaño no refleja la actual situación regional, y el pensamiento del subcontinente per-

siste por lo general en una jerarquización del orden internacional, con una estructura piramidal del poder que mantiene a unas potencias centrales en la cúspide, mientras que en la base se encuentran los países del Sur global.

El mundo multipolar, no obstante, no admite la jerarquización de ninguna especie, ya que existen múltiples potencias con intereses muchas veces disímiles y entrecruzados entre sí, que tornan el equilibrio de poder —es decir, la paz internacional— extremadamente frágil y carente de previsibilidad. En este contexto, el realismo, como corriente de pensamiento de las relaciones internacionales, representa un enfoque necesario para tomar en seria consideración en América Latina y el Caribe, puesto que sin duda es un aporte a las corrientes de pensamiento tradicionales de la macrorregión que permite ahondar en las vicisitudes propias del (des)orden multipolar de la actualidad. La patente marginalidad latinoamericana en los asuntos internacionales debe ser contrarrestada no solo por políticas exteriores más proactivas de los Gobiernos de turno, sino por enfoques teóricos que otorguen tanto a la academia como a los tomadores de decisión la capacidad de avizorar nuevos rumbos y posicionamientos regionales y/o globales.

El presente número de la revista *Comentario Internacional* aborda como tema central el realismo, considerando variadas temáticas y perspectivas teóricas. Es un número que contribuye a una mejor comprensión de los tiempos actuales e intenta aportar desde América del Sur al enfoque realista de los estudios internacionales del presente siglo.

El artículo de Alexander Madrigal nos aporta una perspectiva histórico-conceptual para cuestionar la preponderancia del realismo dentro de las corrientes del pensamiento occidental en relaciones internacionales, y nos invita a explorar las múltiples posibilidades teóricas existentes en la disciplina. Por su parte, Alfonsina Andrade nos recuerda que, pese a la emergencia de nuevos actores en el sistema internacional, los Estados siguen siendo cruciales para la comprensión de las relaciones internacionales de la actualidad; además, remarca la importancia de la perspectiva histórica para comprender la génesis del Estado moderno desde el enfoque realista.

El artículo de Anne Carr y Gabriela Bonilla nos ofrece una innovadora forma de enseñar el realismo en las universidades, dejando el *statu quo* de lado en la enseñanza del pensamiento político, para dar paso a un intercambio intersubjetivo entre profesores y alumnos de distintos orígenes sociales, culturales y geográficos, que aporte nuevas perspectivas a temáticas complejas

como la migración en un trabajo mancomunado entre los distintos estamentos educativos. Felicia Grey, por su parte, nos explica la importancia del enfoque realista en el análisis de los eventos de la Segunda Guerra Mundial, tales como la utilización de la bomba atómica; al mismo tiempo, invita a los pensadores de esta corriente teórica a reactualizar sus principios con el fin de superar sus limitaciones. Por último, Jaime Pinto aporta con el concepto de “Sudamérica hemisférica”, que refleja la inserción sudamericana en el hemisferio occidental y las posibilidades de una genuina integración regional, tomando en consideración el balance de poder en el análisis del sistema internacional.

En la sección *Coyuntura*, la revista publica artículos inéditos sobre hechos actuales de la realidad internacional al momento de su edición. En este contexto, el investigador colombiano Álvaro Vélez presenta una investigación titulada “Los puntos ciegos de la economía neoclásica en la economía política de la cocaína del siglo XXI”, en la que, a través de las interconexiones entre la economía política, la ecología política y la economía ecológica, analiza el fenómeno de la producción de cocaína más allá del concepto simplificador del narcotráfico y sus efectos a nivel internacional.

La politóloga e investigadora Olivia Thomas, en el artículo titulado “Colombia y la normatividad anti-lavado de activos: La influencia del Grupo de Acción Financiera”, se refiere a la aplicación de las recomendaciones de este organismo, cuyos efectos positivos no se dejan ver con claridad en la guerra que se libra al respecto en Colombia.

Finalmente, los investigadores argentinos José Fernández Alonso y Patricia Yamin tratan los canjes de deuda por acción climática y señalan que podrían constituir una solución política a los problemas presentados por la interacción entre las crisis de deuda soberana y los problemas de cambio climático, que a partir de la pandemia se han agravado en los países en desarrollo. El trabajo analiza una base de datos focalizada en América Latina, una región con gran experiencia en materia de canjes de deuda.

Esperamos que este número de *Comentario Internacional*, con un importante contenido de base teórica en relaciones internacionales, aporte a sus trabajos académicos e investigaciones. ¡Feliz lectura!